

**PROGRAMA DE TRABAJO
ANUAL 2020
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE COALCOMÁN**

#OrgulloOceloTec



ÍNDICE

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	4
MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL.....	5
INTRODUCCIÓN	6
MARCO NORMATIVO	7
MISIÓN Y VISIÓN	8
DIAGNÓSTICO	9
Principales problemas y retos	10
Eje Estratégico 1	10
Eje Estratégico 2	12
Eje Estratégico 3	12
Eje Transversal.....	13
ALINEACIÓN CON EL PND 2019-2024 Y PRIORIDADES DE LA SEP Y SES	14
INDICADORES (Continuidad al PIID 2013-2018)	16

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

DOF	Diario Oficial de la Federación
ITSC	Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

El Programa de Trabajo Anual 2020 del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán (ITSC) es el documento de corto plazo en el que se plasman los objetivos, las líneas prioritarias y las acciones que permitirán a la institución avanzar hacia su consolidación.

Este documento plantea: ampliar la cobertura; incrementar la oferta educativa de licenciatura con un enfoque de pertinencia y calidad; fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico, así como el uso más eficiente de nuestra capacidad instalada; poner en marcha acciones inmediatas para atenuar la obsolescencia y el déficit de equipamiento; diseñar mecanismos que permitan el financiamiento suficiente y la gobernanza de una institución que atiende a jóvenes, que ha contribuido a la mejora de la sociedad mexicana y que aspira también a ser la mejor institución de educación superior tecnológica del estado de Michoacán.

Para lograr estos propósitos, estoy convencido que se requiere de la suma de voluntades y capacidades de todos los integrantes de la gran comunidad del ITSC, para que la ruta que nos hemos planteado contribuya a mejorar las condiciones para que esta institución forme capital humano de alta calidad y produzca conocimientos que generen beneficios sociales de gran alcance. La educación superior, la investigación científica y el desarrollo tecnológico son tres de los pilares que permitirán superar las profundas condiciones de desigualdad que aún caracterizan nuestra realidad nacional.

El ITSC, por su parte, tendrá una participación activa y relevante en la tarea de afrontar estos desafíos y, para ello, trabaja en su transformación. Estoy seguro de que nuestra comunidad hará suyos los principios de este documento y contribuirá en forma decidida a alcanzar las metas que en él nos hemos planteado.

Orgullosamente TecNM

Ing. Juan Gabriel Loeza flores
Director General del ITSC

INTRODUCCIÓN

El ITSC durante el ciclo escolar 2019-2020 tuvo una matrícula de 332 estudiantes. El propósito fundamental de esta institución es formar profesionales e investigadores que posean las habilidades y competencias suficientes para generar y aplicar conocimiento que permita solucionar problemas económicos, sociales y ambientales; a través del desarrollo, coordinación y orientación de servicios de educación superior tecnológica, laica y gratuita, en el nivel licenciatura, en la modalidad escolarizada las opciones de educación continua que ofrece, que promuevan, entre sus estudiantes, el desarrollo de pensamiento crítico, cultura amplia, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como la capacidad de incorporar los avances científicos y tecnológicos al desarrollo regional y nacional. También tiene el compromiso institucional de diseñar y establecer modelos de vinculación para la innovación, en coordinación con los sectores social, público y privado.

El presente documento contiene un diagnóstico, así como los tres ejes estratégicos y los seis objetivos, además, se presenta el avance al cierre de 2019 de los 23 indicadores a los que se les dará seguimiento en el presente año. Como todo documento rector, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2013-2018 cumplió su ciclo con el cierre de la administración anterior; pero el quehacer del ITSC es dinámico y es necesario dar continuidad a las funciones que tiene encomendadas, por lo que este documento representa el inicio de la nueva ruta que se pretende para esta institución. Los ejes estratégicos y objetivos que integran este documento están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, así como con los objetivos generales establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las estrategias de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para este sexenio.

MARCO NORMATIVO

El Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán fue creado como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación, publicado el 12 de enero del 2012 en el Periódico Oficial, con autonomía técnica, académica y de gestión.

Tiene la facultad para coordinar las funciones y las actividades académicas, administrativas y de desarrollo y uso de tecnologías de la información y comunicación para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes.

La institución cuenta con estructura orgánica y funciones establecidas en el Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán. Adicionalmente, en el marco de sus estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas, el ITSC promueve la reducción de gastos en actividades adjetivas y su reorientación hacia las acciones sustantivas del proceso educativo, bajo el principio de optimización de recursos, para que los servicios educativos ofrecidos mantengan o eleven su calidad para cumplir con las expectativas del área de influencia del.

Finalmente, cuenta con un Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y con el Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, que rigen las condiciones interiores de trabajo y regulan las relaciones laborales entre dicho personal y las autoridades.

MISIÓN Y VISIÓN

Misión

El Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán es una Institución que ofrece estudios de educación superior tecnológica de calidad en la región sur occidente del estado de Michoacán, para contribuir al desarrollo integral de la región.

Visión

Ser una Institución con un servicio educativo integral reconocido por su calidad, con gran influencia en el desarrollo integral de la región, siendo un polo en el desarrollo tecnológico, de investigación y emprendimiento, con un posicionamiento sólido entre las instituciones de educación superior descentralizadas del estado Michoacán.

DIAGNÓSTICO

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán al cierre de 2018, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

En el ciclo escolar 2018-2019 el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán registró una matrícula de 335 estudiantes, de los cuales el 100% cursaban un programa licenciatura en la modalidad de educación escolarizada.

La oferta educativa estuvo integrada por 3 planes de estudio de licenciatura: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Desarrollo Comunitario e Ingeniería en Gestión Empresarial.

Durante 2018 egresaron 50 estudiantes. Asimismo, se titularon 35 egresados de licenciatura.

Por otra parte, 36 estudiantes presentaron su servicio social y 56 participaron en residencias profesionales.

En cuanto al aseguramiento de la calidad, de los 3 programas de estudio de licenciatura acreditables que se imparten en el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, el 45% (1) son reconocidos por su buena calidad. En estos programas cursaban sus estudios 83 estudiantes, esto es, alrededor de menos de la mitad de la matrícula total de licenciatura.

En lo concerniente al personal académico, el TecNM contó con 32 académicos, de los cuales 12 son de tiempo completo y 10 cuentan con posgrado. De éstos, 6 son académicos de tiempo completo con posgrado.

Por su parte, se fortaleció el nivel de habilitación del personal académico a partir de acciones de formación docente y actualización profesional, gracias a las cuales se capacitó al 100% de los académicos. Además, otros 16 cursaron el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes.

En cuanto a la promoción de la educación integral, se llevaron a cabo eventos deportivos en donde participaron nuestros estudiantes. Además, se participó en el LXII Evento Nacional Deportivo donde se obtuvo 1er Lugar VOLIBOL DE PLAYA VARONIL.

Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

De acuerdo con las reformas al Artículo 3°. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad. En este sentido, la educación que se imparte en el ITSC se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2018-2019, del total de la matrícula, menos de la mitad de los estudiantes de licenciatura cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad. Por lo que se requiere reforzar la calidad y el reconocimiento nacional e internacional de la oferta educativa.	Incrementar el número de programas académicos de licenciatura reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad.
El número de académicos con posgrado se ha incrementado de manera paulatina; no obstante, se requiere un mayor ritmo de crecimiento, y hace falta además mejorar la habilitación de los mismos e incrementar el número de los que cuenten con perfil deseable.	Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, adecuar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.
Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales.	Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza- aprendizaje en todos sus niveles y modalidades, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales.
A nivel regional y nacional, principalmente, el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán se encuentra insuficientemente posicionado como una sola institución de educación superior.	Lograr una identidad absoluta de todas las componentes del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán. Impulsar la imagen regional y nacional del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán con base en sus logros.

Cobertura

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que, de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 en el estado de Michoacán sólo el 25.8% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país.

Problemática	Retos
Entre 2012 y 2018, la matrícula del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán tuvo un incremento promedio anual cercano al 5%. Por lo que es importante llevar a cabo estrategias para la retención de esta. Adicionalmente, es necesario llevar a cabo esfuerzos significativos para incrementar la inclusión y la equidad.	Incrementar la matrícula en el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán.
El número de egresados del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán registró una desaceleración de 2016 a 2017, al pasar de 39 a 13 egresados.	Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar.
En la infraestructura física y equipamiento, en general, persisten rezagos. Asimismo, existen irregularidades en la posesión de terrenos, edificios inconclusos, deficiente conectividad, insuficiencia de infraestructura y equipamiento, falta de optimización de espacios, entre otros.	Incrementar la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con los estándares requeridos por las organizaciones de acreditación nacionales e internacionales.

Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
Las actividades deportivas y recreativas que se llevan a cabo en el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán no cuentan con los apoyos requeridos en cuanto a recursos económicos e infraestructura suficientes. Además, hay limitaciones para la existencia de promotores deportivos.	Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos necesarios para su atención.
No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes para llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas que fortalezcan la educación integral de los estudiantes. También se carece de promotores de estas actividades.	Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos necesarios para su atención.
El contexto regional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Problemática	Retos
Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	Diferenciar y poner en aplicación diferentes convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes.
Infraestructura y equipamiento limitados y, en algunos casos obsoletos, que no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Gestionar y obtener mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento.

Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática	Retos
Insuficiencia e imprecisión del marco normativo, que dificulta la celebración de convenios o contratos.	Incrementar significativamente el número de convenios o contratos y, consecuentemente, el monto de los recursos autogenerados por concepto de realización de proyectos vinculados o servicio externos.
Escasos bienes y servicios con registro de propiedad intelectual.	Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual.

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
Mecanismos de gobernanza y sistemas de gestión débiles.	Revisar y actualizar la normatividad. Automatización de los procesos sustantivos y adjetivos. Fortalecer los sistemas y mecanismos de comunicación.

Insuficiencia presupuestal.	Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán. Optimizar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.
-----------------------------	---

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a "la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros".

En el Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables.	Diseñar y poner en operación programas que fomenten la equidad, la no discriminación y la atención especializada a grupos vulnerables.

ALINEACIÓN CON EL PND 2019-2024 Y PRIORIDADES DE LA SEP Y SES

ITSC		EJES SES	PRIORIDADES SEP	PND
EJE O ESTRATEGIA	OBJETIVO			2019-2024
1. Cobertura educativa y formación profesional e integral.	<p>1. Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos.</p> <p>2. Ampliar la cobertura.</p> <p>3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>1. Compromiso social de las IES.</p> <p>2. Transformación de la Educación Superior.</p> <p>3. Cobertura con equidad.</p>	<p>Equidad, excelencia y cobertura.</p> <p>Definición de l@s mexican@s que debemos formar.</p> <p>Construir la nueva escuela mexicana.</p> <p>Revalorización del magisterio.</p> <p>Infraestructura de la nueva escuela mexicana.</p>	I. Política Social. Educación para todos.
2. Fortalecimiento y desarrollo científico, tecnológico, de innovación y emprendimiento.	<p>4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.</p> <p>5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento.</p>	<p>1. Compromiso social de las IES.</p> <p>2. Transformación de la Educación Superior.</p> <p>4. Gobernanza del sistema de educación superior.</p>	<p>Equidad, excelencia y cobertura.</p> <p>Definición de l@s mexican@s que debemos formar.</p> <p>Construir la nueva escuela mexicana.</p> <p>Revalorización del magisterio.</p> <p>Infraestructura de la nueva escuela mexicana.</p> <p>Gobernanza educativa.</p>	II. Economía. Proyectos regionales. Ciencia y Tecnología
3. Transparencia y eficiencia en la gestión institucional.	<p>6. Modernizar de la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>5. Financiamiento de la Educación Superior</p>	<p>Equidad, excelencia y cobertura.</p> <p>Definición de l@s mexican@s que debemos formar.</p> <p>Construir la nueva escuela mexicana.</p> <p>Revalorización del magisterio.</p> <p>Infraestructura de la nueva escuela mexicana.</p> <p>Gobernanza educativa.</p>	III. Política y Gobierno. Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad. Recuperar el estado de derecho. Cambio de paradigma en seguridad.

ITSC		EJES SES	PRIORIDADES SEP	PND
EJE O ESTRATEGIA	OBJETIVO			2019-2024
Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.	1. Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos. 2. Ampliar la cobertura. 3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes. 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.	2. Transformación de la Educación Superior. 3. Cobertura con equidad	Equidad, excelencia y cobertura. Infraestructura de la nueva escuela mexicana. Gobernanza educativa.	I. Política Social. Educación para todos. Desarrollo sostenible.

INDICADORES (Continuidad al PIID 2013-2018)

OBJETIVO 1.- Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos

INDICADOR	META 2018 PIID	ALCANZADO 2019	PROGRAMADO 2020
1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	NA	100%	100%
1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.	45%	58%	67%
1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.	1%	0%	0%
1.4 Eficiencia Terminal en licenciatura	30%	10%	45%

OBJETIVO 2.- Ampliar la cobertura

INDICADOR	META 2018 PIID	ALCANZADO 2019	PROGRAMADO 2020
2.1 Matrícula del nivel licenciatura.	360	332	327
2.2 Matrícula en posgrado.			
2.3 Matrícula en educación no escolarizada -a distancia- y mixta			
2.4 Tasa bruta de escolarización			

OBJETIVO 3.- Fortalecer la formación integral de los estudiantes

INDICADOR	META 2018 PIID	ALCANZADO 2019	PROGRAMADO 2020
3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívica, promovidas y organizadas por el instituto.	20%	29,51%	20%
3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por el instituto.	30%	42,46%	30%
3.3 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.	ND	53%	40%

OBJETIVO 4.- Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación

INDICADOR	META 2018 PIID	ALCANZADO 2019	PROGRAMADO 2020
4.1 Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad			
4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores	2	0	0
4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITSC.	2	7	7
4.4 Estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	2	18	30

OBJETIVO 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento

INDICADOR	META 2018 PIID	ALCANZADO 2019	PROGRAMADO 2020
5.1 Registros de propiedad intelectual obtenidos por el ITSC.	1	0	0
5.2 Porcentaje de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional.	33%	33%	60%
5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	10	1	16
5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado a través de convenios o acuerdos de colaboración	20	2	30
5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.			
5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor	12	12	38

OBJETIVO 6. Modernizar de la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas

INDICADOR	META 2018 PIID	ALCANZADO 2019	PROGRAMADO 2020
6.1 Personal directivo y personal no docente capacitado.	42	46	53
6.2 Instituto Certificado en su Sistema de Gestión Integral.	3	4	5